

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 17 de AGOSTO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BLANQUEADO Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 07 de SEPTIEMBRE del año 2022
- Horario: inicio 19:00 término 22:00 HORAS
- Lugar y dirección: SAN PABLO 5250 CASA A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria COMITE ADELANTO Y SEGURIDAD BLANQUEADO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	CANDINA ISABEL JLABACA VERA	13.044.459-8	<i>[Firma]</i>
	Tomare Andree Muñoz De la Torre	14.136.015-9	<i>[Firma]</i>
	Piscillo Andree Espinoza P.	13.238.451-7	<i>[Firma]</i>